ACTA DE INICIO

CONVENIO SOLIDARIO No. COS 023 DE 2024

TIPO DE CONTRATO	SOLIDARIO - OBRA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT	890.980.917-1 .
SUPERVISOR	SECRETARIA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA
SOLIDARIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO FLORITO
CÉDULA/NIT	800.210.762-7
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA RECONSTRUCCIÓN, REPOTENCIACIÓN, Y ADECUACIÓN DE VIVIENDA AFECTADA POR INCENDIO ESTRUCTURAL EN EL BARRIO FLORITO.
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ($10.521.905) – INCLUIDO IVA y demás deducciones a las que haya lugar. Lo anterior mediante los siguientes aportes: Aporte del municipio: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS ML ($9.979.406). Aporte del solidario: QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($542.499) Representado en mano de obra para la instalación de largueros, viga, tejas y demás elementos que conforman la cubierta.
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTICINCO (25) DÍAS
FECHA DEL CONVENIO	VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2024

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **LUIS FERNANDO GIL CARDONA,** identificado con cédula de ciudadanía número **70.951.688**, en su condición de Supervisor del CONVENIO que acá se describe, por parte de El Contratante, y la señora **LEIDY YULIETH CIRO MORALES** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 1.000.406.288, quien obra en nombre de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO FLORITO**, signada con el NIT 800.210.762-7 en calidad de Representante Legal y que en

adelante se denominará el SOLIDARIO han convenido dar inicio a la ejecución del CONVENIO, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este CONVENIO con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1847	01 de noviembre de 2024	23202020092601	Gestión de riesgo de desastres (acuerdo 08/2019, Dec 087/2019)	$9.979.406
RESERVA PRESUPUESTAL	1927	21 de noviembre de 2024	23202020092601	Gestión de riesgo de desastres (acuerdo 08/2019, Dec 087/2019)	$9.979.406

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN	APLICA
Ficha Técnica	Aplica
Análisis del Precio Unitario (APU)	NA
Programa de Trabajo e Inversión	NA
Plan de Inversión del Anticipo	NA
Aprobación de la garantía única	Aplica
Aprobación de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Aplica

Que, por medio de la Resolución 497 del 04 de diciembre de 2024, fue aprobadas las pólizas de seguro de cumplimiento entidades estatales Decreto 1082, número 4116227 documento 16248345 y 013000989602 documento 14060119, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., con los siguientes amparos y vigencias:

COBERTURA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	23/11/2024	23/06/2025	$1.052.191,00
Calidad del servicio.	23/11/2024	23/11/2025	$1.052.191,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	23/11/2024	23/12/2024	$260.000.000

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

En esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia a partir del día seis (06) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Para constancia, se firma la presente acta a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) por quienes en ella intervinieron.

LUIS FERNANDO GIL CARDONA
Secretario de Obra Pública e Infraestructura
Contratante

LEIDY YULIETH CIRO MORALES
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Estefanía Agudelo Atehortúa Auxiliar Administrativa	
Revisado por	Inés Elena Montoya González Asesora en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co